N. REF: SGPETA/Contratación y GE/RLJ/acr

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LINARES, ADSCRITO A ESTA DELEGACIÓN TERRITORIAL. EXPEDIENTE CONTR/2024/329144. APERTURA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS.

Concurrentes:

- Dª. María del Mar Herreros Hueta, Presidenta.
- D. Adrián Leonés Jiménez, por parte de la Intervención Provincial.
- D. Carlos María Valdivieso Mata, por parte del Servicio Jurídico Provincial.
- D. José Luis Valentín Martos, Vocal.
- D. Juan Ortega Colomo, Vocal.
- Dª María Rosario Leiva Jódar, Secretaria.

En Jaén**,** siendo las 9,00 horas del día 11 de julio de 2024**,** en la sala de Juntas de uso común del edificio administrativo sito en Paseo de la Estación 19, se reúnen las personas arriba indicadas, al objeto de continuar con el estudio de la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada en el expediente referenciado.

Por parte del Presidente se informa del objeto del contrato.

A través de la plataforma de contratación electrónica SiREC-Portal de Licitaciones, se procede a comprobar las ofertas presentadas y a la apertura del sobre 1, en cuanto a la documentación presentada por los licitadores, comprobando que han sido un total de diez ofertas presentadas, y que se reproducen aquí:

- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- CONTRATAS SERVILIM S.L.
- EULEN, S.A.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.
- HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.
- INGEMANSUR, S.L.
- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI, S.L.
- SERLINCO S.L.
- SOLDENE, S.A.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 1, referente a la documentación acreditativa de los requisitos previos, siendo correcta la documentación aportada por los licitadores, a excepción de la empresa que a continuación se relaciona y que deberá subsanar la documentación presentada en los términos siguientes:

EULEN, S.A.: Deberá aportar el Anexo II-B, expresando el importe, referido al presupuesto base de licitación, que tiene previsto subcontratar (nos ha indicado el porcentaje 4,29 %, pero no el importe), *de conformidad con lo establecido en la clausula 9.2-i y Anexo I apartado 10 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.*

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA **LA SECRETARIA**

Firmado por LEIVA JODAR MARIA DEL ROSARIO - 26014794T el dï¿½a 12/07/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios